



XX CIRCUITO PROVINCIAL

TRAIL

V CARRERA TRAIL

BOGARRA

27 MARZO 2022



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



DATOS DE LA PRUEBA

» INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

FECHA: 27 de marzo de 2022

Hora de salida: A las 10:00 h

Lugar de salida y meta: Plaza del Cabezuelo

Recogida de dorsales: El mismo día de la carrera. De 8:30 a 9:00 h en el Ayuntamiento.

Distancia del recorrido: 18 km. que trascurren por sendas, caminos y monte.

Desnivel: Desnivel +: 1000 y Desnivel - : 998. Altura máxima 1.500 mts.

Cierre carrera: 13:30 h.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los Kms. 5, 10 y 15. Estarán también señalizados los últimos tres kilómetros.

Avituallamiento: Habrá tres Avituallamientos, dos líquidos y uno líquido/sólido perfectamente surtido. Los Avituallamientos se encontrarán situados en los puntos kilométricos 3.7, 7.8 (Padrastró) y 14.6 (El Batán). Tras los mismos la organización colocará una zona debidamente señalizada con recipientes para tirar botellas, envases de geles, barritas, etc. Fuera de esta zona está totalmente prohibido tirar nada al suelo. Se recomienda a los corredores llevar alimento sólido (Geles, barritas, fruta, etc.,).

Servicios: Aparcamiento, duchas. Ludoteca (equipadas con colchonetas e hinchables) hasta 12 años.

Inscripciones:

WEB: inscripciones.dipualba.es // deportes.dipualba.es

Plazo: Hasta las 13:00h del 24 de marzo.

Inscritos Circuito: 8€/ No inscritos 11€

TRAIL INFANTIL: Inscripción 3€ que irán destinados a Bogarra Sostenible. Las inscripciones se realizarán el mismo día de la carrera.

La prueba constará de 1.800 mts (Iniciación).

Edades: Hasta 15 años.

>> PREMIOS

Categoría General: Recibirán obsequio los tres primeros (hombres y mujeres).

CATEGORÍAS

Recibirán obsequio los tres primeros de cada categoría (hombres y mujeres).

Local: Recibirán obsequio los tres primeros (hombres y mujeres).

CLUBES: El club más numeroso recibirá un jamón (15 atletas mínimo en meta).

Todos los atletas recibirán una bolsa obsequio compuesta de productos locales.



XX CIRCUITO PROVINCIAL

TRAIL



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

DESCRIPCIÓN

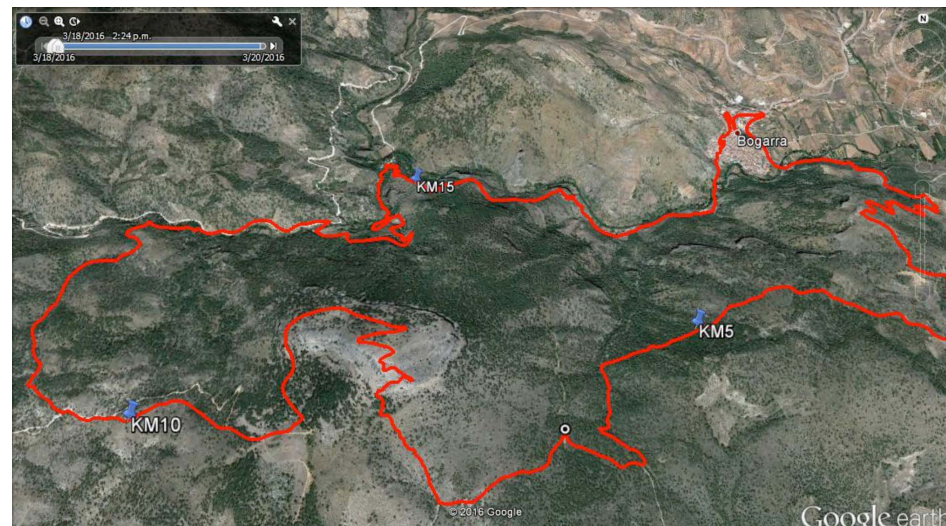
» DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Comenzamos en la plaza del Cabezuelo. Bajamos hacia el puente del río para cruzarlo y dirigirnos hacia la pista que nos llevará hacia el Cerro del Picayo. Pico donde se encuentran las antenas de telecomunicaciones de la localidad. Las vistas desde allí son inmejorables. Esta pista la dejamos a 1,5 km desde la salida y cogemos una senda que, ziz-zageando nos llevará sinuosamente hasta el Pico Picayo.

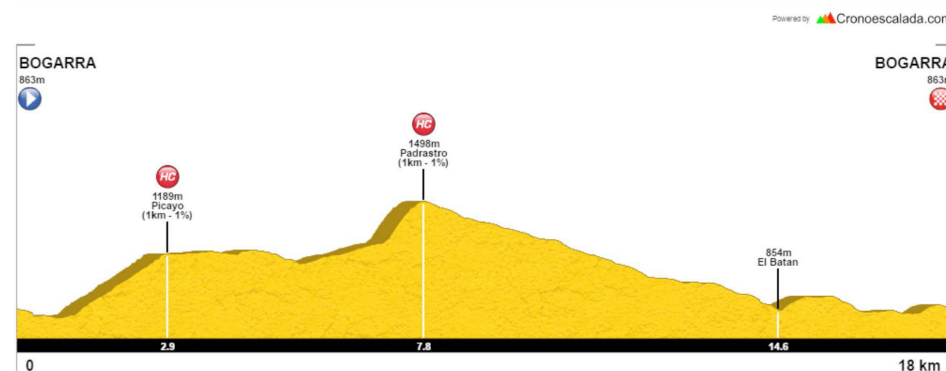
Desde Aquí nos dirigimos a través de caminos y sendas hasta la pista de subida al Padrastro y en un kilómetro aproximadamente, giramos a la derecha para afrontar una subida más directa al Padrastro.

Iniciamos el descenso por la misma pista hasta llegar al Cortijo abandonado donde, giraremos hacia la derecha unos metros hasta coger un tramo de senda que nos llevará a la pista nuevamente. Unos metros más adelante cogemos girando hacia la derecha una senda (que va paralela a un barranco) que nos llevará en descenso pronunciado a la pista del Padrastro. Unos metros antes del caserío del Batán nos adentramos hacia la senda que nos llevará al Batán de Bogarra, cascada de agua natural sobre roca travertínica. Luego iremos en busca de la senda del Potoco y ya solo nos quedará la subida final al pueblo.

» Mapa



» Perfil



XX CIRCUITO PROVINCIAL

TRAIL



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REGLAMENTO

» REGLAMENTO

1. El recorrido está perfectamente marcado en zonas que pudieran dar lugar a confusión con material retornable (cintas, estacas y señalización vertical), pero se aconseja que el participante esté atento y mejor si es estudiado el recorrido previamente. Además la Organización contará con avituallamientos y voluntarios en todo el circuito.
2. El corredor deberá tirar los vasos del avituallamiento en zona asignada por la Organización, siendo motivo a estudio de descalificación o penalización si así procede.
3. El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho y de manera visible. Además, el corredor deberá estar en perfectas condiciones físicas, recomendando desde la Organización un examen médico antes de la carrera. Cualquier lesión o anomalía que no permita su perfecto dominio de sus aptitudes físicas durante la carrera será motivo de retirada voluntaria.
4. La Organización declina cualquier responsabilidad o daño que no derive de la organización de la prueba y que el participante pueda realizar o realizarse.
5. La edad mínima de participación será de 18 años.
6. Se establece límite de tiempo de la carrera de tres horas y treinta minutos. Los corredores que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar

su cobertura. Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización. La Organización no se responsabilizará de los corredores fuera de control.

7. El sistema de cronometraje, mediante chip, establecerá la salida y el tiempo final en meta. Habrá controles manuales de paso intermedio en la carrera.
8. Los corredores están obligados a ceder el paso a otros corredores que así lo soliciten, así como a asistir a cualquier corredor accidentado.
9. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.
10. La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba.



XX CIRCUITO PROVINCIAL

TRAIL



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REGLAMENTO

>> Recomendaciones para el corredor

Poseer una buena condición física y de salud para afrontar con garantías el trazado de las carreras de Trail (alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, desniveles o exposición al sol, etc.) Dependiendo de las necesidades de cada corredor, puede ser aconsejable portar un bidón o mochila de hidratación, y algunos alimentos sólidos como fruta, dátiles, frutos secos, geles, barritas, etc. Participar con ropa deportiva cómoda, gorra y especialmente con zapatillas adecuadas para la montaña. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados.

>> TIEMPOS DE PASO

Se establecerán tres tiempos de paso, que serán en cada uno de los avituallamientos.

- Avituallamiento 1º: Hora de cierre. 10:55 horas (+55')
- Avituallamiento 2º: Hora de cierre. 11:20 horas (+110')
- Avituallamiento 3º: Hora de cierre. 12:30 horas (+150')

>> DESCALIFICACIONES

La prueba se desarrolla en un paraje natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación. Por no llevar mascarilla en las zonas de salida y meta y por no respetar las medidas de seguridad. Cualquier corredor que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FEDME.

>> Puntos de público para ver la prueba:

1. Plaza del Cabezuelo (Salida y Meta).
2. Cerro Picayo.
3. El Padrastro (cima).
4. El Batán.



XX CIRCUITO PROVINCIAL

TRAIL



DIPUTACIÓN DE ALBACETE